

Yo el que cara y ante mar y non de
quiere lo que es. Jura con de hazer
ceder y guardar justicia a las
y todo lo demás que por Raçon de
sus oficios son obligados a
dixeron si juramos y amen

Yo el que me he jurado ^{an} el cap. m. p.
de contra rra del ara de regido y me he
Nave que se nra de archibo a ellien
Juan de motina de gior y de profador
se nra de gior a la de rra de

El licenciado Vda

alonso de leyua marin

Juan de motina

de gior a la de rra de

